

Vanden Kerstenen Ghelove (*De la Fe Cristiana*) de Jan van Ruusbroec (traducción)

Jan van Ruusbroec's *Vanden Kerstenen Ghelove* (*About Christian Faith*) (translation)

GUILLERMO CALDERÓN-NÚÑEZ*

Sumario:

Introducción

- a. Jan van Ruusbroec
- b. Obras de Ruusbroec

I. Vanden Kerstenen Ghelove (*De la fe cristiana*)

A. Fuentes

- 1. Manuscritos que contienen el texto o parte del texto de Vanden Kerstenen Ghelove.
- 2. Tratados completos
- 3. Ediciones, traducciones y antologías.

II. Traducción de Vanden Kerstenen Ghelove

* *Guillermo Calderón-Núñez es Magíster en Estudios Bíblicos (MBS), Prof. del Seminario Mayor San Rafael, Diócesis de Valparaíso, Chile.*

gacalderon@gmail.com

Recibido: 21 de setiembre de 2016.

Aprobado para su publicación: 12 de octubre de 2016.

Resumen: En este artículo se presenta la traducción de un pequeño tratado catequético de Jan van Ruusbroec, que recoge y sintetiza los fundamentos doctrinales desarrollados en el resto de su obra, en su mayoría acerca de la vida ascética y mística en el s. XIV. Este tratado, fundamentado en la doctrina tomista y con expresivas imágenes bíblicas, ha sido catalogado una obra literaria maestra en la prosa medieval.

Palabras clave: Mística flamenca, *Devotio moderna*, begardismo, escatología medieval, catequesis tomista.

Abstract: This article presents the translation of a small catechetical treatise written by Jan van Ruusbroec that collects and summarizes the doctrinal foundations developed in the rest of his work, mostly about the ascetic and mystical life in the fourteenth century. This treaty based on the Thomistic doctrine and biblical images has been listed between the literary masterpiece in medieval prose.

Keywords: Flemish Mystic, *Devotio moderna*, beguines, Medieval Eschatology, Thomist Catechesis.

Introducción

a. Jan van Ruusbroec (1293-1381)¹

Jan van Ruysbroeck nació en 1293 en el pueblo de Ruusbroec (Ruysbroeck), cerca de Bruselas y siguiendo la costumbre de la época se le llamó con el nombre de su lugar de nacimiento. Criado y educado en la fe por su madre, a los once años se escapa a Bruselas para vivir con su tío Jan Hinckaert, canónigo de Santa Gúdula, quien se hizo cargo de su educación inscribiéndolo en la escuela pública de Bruselas donde siguió cursos de humanidades y posteriormente le preparó para el sacerdocio

¹ Jan van Ruusbroec (1293-1381), en castellano, se le ha llamado Rusberio, Rusbroquio o Ruysbrochio (s. XVI-XVII) a partir de las traducciones latinas de 1512 y 1552. Actualmente, se escribe Ruysbroeck, según la lengua flamenca contemporánea, sin embargo, hay autores que prefieren Ruusbroec (rüsbruk) siguiendo el nombre de su pueblo en neerlandés medieval.

mediante el estudio de las ciencias sagradas. Jan llevaba junto a su tío y a otro canónigo, Frank van Coudenberg, una austera vida apostólica y comunitaria. Más tarde, se sumó su madre quien, no pudiendo ser admitida en el presbiterio, decidió llevar una vida retirada en un beguinagio.² Ruusbroec fue ordenado sacerdote en 1317, a los 24 años de edad y por 26 años vivió, con su pequeña comunidad, como sacerdote secular en Bruselas, dedicando largos períodos a la oración y a la contemplación. Durante esta época, en una Edad Media llena de contrastes y contradicciones, por una parte, con sus grandes virtudes y sus muestras de heroísmo, su generosidad e intensa devoción y, por otra, sus grandes vicios, crueldades, mezquindades y múltiples desviaciones morales y religiosas, Ruusbroec debió hacer frente a diversas manifestaciones religiosas de grupos heterodoxos especialmente extremos, encerrados bajo el nombre de begardismo heterodoxo.³ Estos movimientos promovían un falso misticismo, aparente austeridad y una oculta vida inmoral al punto que fueron condenados por el Papa Clemente V, en el Concilio de Vienne en 1311-1312. Ruusbroec no vaciló en defender la fe y el genuino misticismo lo que le valió persecución y hostilidad. Se cree que este ambiente y un fuerte deseo de llevar una vida retirada llevaron a Ruusbroec y a sus compañeros a abandonar Bruselas.

Gracias a la intermediación de Frank van Coudenberg, ante Juan III, duque de Brabante, obtuvieron la cesión de una propiedad, ideal para su propósito, retirada junto a un lago en los bosques de Soignes, llamada Groenendael. Se instalaron allí a partir del miércoles de Pascua de 1343. Durante los siguientes cinco años, Ruusbroec y sus compañeros vivieron en comunidad sin otra regla que su profundo espíritu de oración y deseo de perfección. La soledad que buscaban se hacía relativa debido al gran número de visitantes que acudían en busca de ayuda espiritual y, otros, con deseo de ingresar a la comunidad. Estos inconvenientes y el

² Las beguinas son mujeres solteras o viudas que, sin hacer votos eclesiásticos propiamente dichos, llevan una vida más o menos monástica en medio de las ciudades. Desde mediados del s. XIII se agrupan en los llamados beguinagios. [La última beguina Marcella Pattyn falleció el 12 de abril de 2013, a los 92 años, en el beguinagio de Courtrai, Bélgica, que había sido fundado en 1242. Nota del autor].

³ Grupos heréticos que desde el s. XIII recorrieron como vagabundos las provincias alemanas y del norte de Europa.

crecimiento de la comunidad llamaron la atención, pues su modo de vida era considerado irregular para las autoridades eclesiásticas, sobre todo en una época, como se ha indicado antes, plagada de falsos místicos. El prior de los Canónigos Regulares de San Víctor, Pierre de Saulx, conmina a la comunidad a regularizar su estatus y es así como, obedeciendo a esta orden, la comunidad de Groenendael se constituye como Instituto de Canónigos Regulares bajo la Regla de San Agustín tomando el hábito en marzo de 1349. Debido a su avanzada edad Jan Hinckaert no se sumó a los canónigos pero estuvo cerca de ellos, hasta su muerte, en una pequeña celda junto al claustro. Van Coudenberg fue elegido Preboste⁴ y Ruusbroec, Prior de Groenendael. Durante estos años, Ruusbroec desarrolla una brillante tarea como director espiritual de muchísimas personas que acudían a verle desde Flandes, Brabante, Holanda, Alemania y Francia. En noviembre de 1381, cuando tenía 88 años Ruusbroec se sintió tan enfermo que pidió ser llevado desde su celda en la comunidad hacia la enfermería. Estuvo allí casi dos semanas, en presencia del resto de la comunidad falleció pacífica y devotamente el 2 de diciembre.

Fue sepultado en la capilla del monasterio, pero en 1783, en el tiempo de la supresión de los monasterios en el imperio de José II, fue trasladado a Santa Gúdula, iglesia que en 1961 fue constituida como Catedral de Bruselas con el nombre de Santa Gúdula y San Miguel, en 1909 la Santa Sede publicó el decreto que aprueba la Misa y el Oficio del Beato Jan van Ruusbroec en la diócesis de Mechelen-Bruselas y en los Canónigos Regulares Lateranenses, descendientes espirituales de la comunidad de Groenendaal y de Windesheim. Su fiesta es el 2 de diciembre.

⁴ Cargo equivalente al de Abad de Monasterio.

b. Obras de Ruusbroec⁵

Ruusbroec escribió once obras auténticas, seis escritas durante su estadía como canónigo en Bruselas (1333-1343) y las otras cinco durante su priorato en Groenendael (1343-1381).

- *El Reino de los que aman a Dios* (Het Rijke der Ghelieven).⁶
- *Las nupcias espirituales o Bodas del alma* (Die Gheestelijke Brulocht).
- *La Piedra brillante* (Vanden Blinckenden Steen, hacia 1343).
- *Las cuatro tentaciones* (Vanden vier Becoringhen, hacia 1343).
- *De la fe cristiana* (Vanden Kerstenen Ghelove, hacia 1336-1343).
- *El tabernáculo espiritual* (Dat Boec vanden Gheesteliken Tabernakel, hacia 1343).
- *Las siete murallas* (Vanden seven Sloten, 1356).
- *El espejo de salvación eterna* (Een Spieghel der Eeuwigher Salicheit, 1359).
- *De los siete peldaños* (Van seven Tappen ca. 1360).
- *El librito de las aclaraciones o Libro de la más alta verdad* (Dat Boecksken der Verclaringhe, ca. 1360).
- *Las doce Beguinas* (Vanden twaelf Beghinen, hacia 1380).

I. Vanden kerstenen ghelove (De la fe cristiana)

Este tratado, junto al de «Las Cuatro tentaciones», se habría escrito entre 1336 y 1343, cuando Ruusbroec estaba todavía en Bruselas, antes de partir a Groenendael. Esto queda refrendado en el manuscrito F⁷ que tiene

⁵ Jan van Ruusbroec, *Werken. Deel I-IV, Naar het Standaardhandschrift van Groenendael, uitgegeven door het Ruusbroecgenootschap te Anwerpen. Twede herziene en aangevulde druk. Tielt 1944-1948*, visto el 28 de diciembre de 2013 en <http://www.dbnl.org/auteurs/auteur.php?id=ruus001>

⁶ Títulos en neerlandés medieval.

⁷ Acerca de los manuscritos de la obra de Ruusbroec, cf. Jan van Ruusbroec, *Werken* (III) (Amsterdam: ed. L. Reypens en M. Schurmans, 1934), Het Kompas

la siguiente nota: «Hunc librum edidit, idem dominus Jhoannes adhuc manens in seculo presbyter seualris».

El tratado *De la fe cristiana* es la obra más breve de Ruusbroec que, lo mismo que toda su obra, fue escrito en neerlandés medieval. Se trata de una paráfrasis del Símbolo de Nicea, que finaliza con una prolongada descripción de la felicidad celestial y de los tormentos del infierno, después del juicio final. Debido a este final, este pequeño tratado ha sido titulado por algunos autores como «el librito de la Fe y el Juicio», otros le han llamado «Tratado de la Fe», «Tratado de la fe ortodoxa» o «Tratado de los doce artículos de fe».

Se cree que esta obra sea probablemente fruto de su propia catequesis y enseñanza como sacerdote secular en Santa Gúdula. Sin embargo, se puede pensar que habría sido a consecuencia de las creencias que transmitía el begardismo heterodoxo de la época, lo que habría hecho necesario un breve tratado sobre la fe.

Después de una palabra introductoria sobre la importancia, necesidad y función de la fe, el tratado se divide en dos partes casi iguales. La primera explica, en un comentario de pocas palabras, el Símbolo Niceo Constantinopolitano. En el tercer artículo, hace referencia al Símbolo de Atanasio, en el sexto, Ruusbroec manifiesta su preocupación por evitar la concepción antropomórfica de Dios. Solamente en el noveno artículo, sobre la Iglesia, y en el undécimo, sobre la comunión de los santos, va más a fondo a causa de las ideas antirreligiosas y panteístas del begardismo heterodoxo.

Ruusbroec inicia este catecismo breve con dos afirmaciones básicas: la fe en que existe un único Dios y que este es creador de lo visible e invisible a partir de la nada (ex nihilo), es decir, de ninguna materia preexistente (cf. Heb 11,3) respondiendo así, con su predicación, a los heterodoxos que hicieron suyas las ideas cátaras, extendidas por Europa entre el s. XI al XIII, que planteaban desde una postura dualista que lo visible (el mundo) procede del demonio y que, siguiendo la antigua herejía de

/ De Spieghel, Mechelen / pág. XXV. Visto el 28 de diciembre de 2013 en: http://www.dbnl.org/tekst/ruus001werk01_01/colofon.htm

Fotino,⁸ Arrio,⁹ y Eutiques¹⁰ señalaban que Cristo no era Dios ni hombre sino que era un ángel adoptado por Dios que tomó un cuerpo aparente y que en Cristo hubo una única naturaleza divina y humana, a la vez, después de la encarnación.

A. Las Fuentes¹¹

1. Manuscritos que contienen el texto o parte del texto de Vanden Kerstenen Ghelove

Poco antes o poco después de la muerte de Ruusbroec había en Groenendaal un códice con once tratados.¹² Uno de ellos era Vanden kerstenen ghelove. Este códice de pergamino tenía alrededor de 350 folios y era tan pesado y poco manejable que fue dividido, entre 1417 y 1480, en dos partes iguales. En esa partición fue cambiado el orden original, quedando Vanden kerstenen ghelove en el primer tomo junto a otros ocho tratados. La primera parte se ha perdido, pero se ha conservado una copia tardía, hecha alrededor de 1510 en la casa hermanos de Nazaret en Bruselas, ahora es el ms. Bruselas, KB, 1165-67 (Nº 44), la segunda parte todavía existe y se discute su escritura a mano.¹³

⁸ Fotino, obispo de Sirmio confesaba en el s. IV los errores adopcionistas divulgados en el s. III por Pablo de Samosata. Fotino fue condenado en el concilio de Sirmio en 351.

⁹ Arrio (n. 256ca-336) sacerdote alejandrino que negaba la divinidad de Cristo, condenado por Nicea (325), su doctrina siguió viva por muchos siglos.

¹⁰ Eutiques (378-452) archimandrita de Constantinopla, fue condenado en un sínodo en Constantinopla (448) y luego, en Calcedonia (451).

¹¹ Cf. Jan van Ruusbroec, *1293-1381, Tentoonstellingscatalogus Met als bijlage een chronologische tabel en drie kaarten* (Brussel: Koninklijke Bibliotheek Albert I, 1981).

¹² Jan van Ruusbroec, *Werken, tweede deel. Haelaart, Groenendaal, ca. 1380* (Brussel: Koninklijke Bibliotheek, ms, 19.295-97).

¹³ Jan van Ruusbroec, *Werken, eerste deel. Brussel, Nazareth, ca. 1510* (Brussel: Koninklijke Bibliotheek, ms. 1165-67).

Vanden kesternen ghelove se encuentra también en el manuscrito llamado Beatrice, fechado probablemente en Bruselas en 1392, Ms. La Haya, K. B., 76 E 5 (Nº 34). En 1393, ya existían cuatro manuscritos, pues se mencionan en la lista de Libros Dietse,¹⁴ que en ese año pertenecían al Rooklooster,¹⁵ uno de ellos, el ms. Amberes, Museo de Plantin Moretus, 380 M (núm. 51), contiene Vanden kesternen ghelove.

Desde el siglo XV, se conservan trece manuscritos, el ms. Bruselas, KB, II, 280 (Nº 52) fechado en 1413, y el ms. Leiden, U.B., Letter K. 344, de fecha 1466, que tienen el texto de Vanden kesternen ghelove. También existen copias en bajo alemán medieval (Westfalia).¹⁶

Desde el siglo XVI, sólo cinco manuscritos fechados han llegado a nosotros, entre ellos, el ms París, Bibliothèque de l'Arsenal, 8217 (48 m) en el que se halla dos veces Vanden kerstenen ghelove.

Existen también tratados de Ruusbroec, o partes, conservados en monasterios de canónigos regulares de San Agustín en Amersfoort, Amsterdam, Arnhem, Bergen op Zoom, Bronope en Kampen, Bruselas (Monasterio Jericho), Geldern, Gent, Gouda, Maaseik y Utrecht. En Bruselas, Monasterio Jericho, había extractos de Vanden kerstenen ghelove, que ahora son el ms. London, Biblioteca Británica, Egert. 677; este manuscrito es una copia realizada por la hermana Martine Woelputte¹⁷ con el aporte de un rubricator anónimo. Sor Martine Woelputte, era procuradora del monasterio de Santa Margarita, en el valle de Josafat, un priorato de canónigos regulares de San Agustín. Vanden kerstenen ghelove es el undécimo tratado de este manuscrito (fol. 390^a - 395b).

¹⁴ Lista de libros en holandes medieval fechados hacia 1400.

¹⁵ Cf. Franz Hendrickx, *Rooklooster & Its Library Catalogues*. Visto 04 de diciembre de 2013 en <http://rrkl.cartusiana.org/>

¹⁶ Jan van Ruusbroec, *Vanden kerstenen ghelove, Middelnederduits afschrift (Westfaals); andere teksten. Lotte, Klooster Osterberg, 1482* (Michigan: Kalamazoo, Institute of Cistercian Studies Library at Western Michigan University, Ms. 18).

¹⁷ Jan van Ruusbroec, *Werken; een andere tekst. Bergen op Zoom, Sint-Margriet in het dal van Josaphat, 1480* (Gent: Bibliotheek der Rijksuniversiteit, ms. 693).

2. Tratados completos

Existen dos tratados completos titulados Vanden kerstenen ghelove, uno¹⁸ está precedido de dos capítulos dedicados a la exposición de la *Regula ad servus Dei* de San Agustín y a la explicación de la regla hecha por Hugo de San Víctor. El otro manuscrito¹⁹ contiene un gran número de textos en lenguas latina y neerlandesa medieval, por lo general, fragmentos más largos o más cortos de diversas obras. Entre las obras hay seis Tratados, entre ellos Vanden kerstenen ghelove y tres cartas de Ruusbroec.

Además hay otro manuscrito²⁰ que contiene un gran número de textos más pequeños que incluyen poemas espirituales y extractos de Vanden kerstenen ghelove además de otras obras ascéticas y místicas.

3. Ediciones, traducciones y antologías

En ambas ediciones de la Opera Omnia de Jan van Ruusbroec,²¹ en el siglo XX, aparece Vanden kerstenen ghelove. Por otra parte, existe una

¹⁸ Jan van Ruusbroec, *Vanden kerstenen ghelove; y otros textos*, Oudergem, Rooklooster, segunda mitad del siglo XIV (Antwerpen: Museum Plantin Moretus, M 380).

¹⁹ Jan van Ruusbroec, *Vanden kerstenen ghelove; andere teksten*. Sint-Genesius-Rode, Zevenborren, 1413 (Brussel: Koninklijke Bibliotheek ms. II 280).

²⁰ Jan van Ruusbroec, *Vanden kerstenen ghelove, excerpt, Vanden blinkenden steen, excerpten, en Die cierheit der gheesteliker brulocht, excerpten; andere teksten*. Maastricht, Sint-Bartholomaeus, ca. 1470 (Brussel: Koninklijke Bibliotheek, ms. 11112).

²¹ Jan van Ruusbroec, *Werken. Naar het standaardhandschrift van Groenendaal uitgegeven door het Ruusbroec-genootschap te Antwerpen* (Mechelen: Het Kompas – Amsterdam: De Spieghel, 1932-1934), 4 vol. 8°. Y Jan van Ruusbroec, *Werken. Naar het standaardhandschrift van Groenendaal uitgegeven door het Ruusbroec-genootschap te Antwerpen* (Tielt, Drukkerij-Uitgeverij: Lannoo, 1944-1948), 4 vol. 8°.

edición del texto original con traducción al holandés moderno,²² también existen otras traducciones holandesas.²³

Respecto a las traducciones españolas de la obra de Ruusbroec solo aparece Vanden kerstenen ghelove en la realizada por Blas López cuyo título es *Traducción de las obras del iluminado doctor y venerable padre D. Juan Rusbroqvio, Madrid, 1696-1698*, traducción hecha a partir del texto latino de Lorenzo Surio (1552). Las demás traducciones están dedicadas solamente a una obra, «Adorno de las Bodas espirituales» de E. Miguela (1943) y «Elevaciones espirituales de Ruusbroec» de A. López (1958). En 1984, Theodore Martín publicó una selección de obras de Ruusbroec,²⁴ que no incluye la traducción de Vanden kerstenen ghelove.

²² Jan van Ruusbroec. [Werken]. *Oorspronkelijke tekst met iuxta-vertaling in modern Nederlands door LOD.MOEREELS* (Tielt-Amsterdam: Lannoo, 1976-1980), 9 vol. 12°.

²³ Jan van Ruusbroec, *Werke. Nach der Standardhandschrift von Groenendal herausgegeben von der RUUSBROEC-GESSELLSCHAFT in Antwerpen* (Köln: Verlag der Lowe, 1950), 4 vol. 8° y *Vanden kerstenen ghelove. (Symbolum Nicaeno-Constantinopolitanum, ontleend aan het Tractaet Vanden kerstenen ghelove door Jan van Ruusbroec)*. (Utrecht: Renildis Handpers, 1974, 18°, [6] f. Gezet uit de Wilhelm Klingspor van Rudolf Koch. Ex. nt. 19/32).

²⁴ Jan van Ruusbroec, *Obras*, ed., trad. y notas por Teodoro H. Martín (Madrid: Universidad Pontificia de Salamanca, Fundación Universitaria Española, 1985) y Jan van Ruusbroec, *Obras escogidas*, ed. prep. por Teodoro H. Martín (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1997).

II. Traducción

DE LA FE CRISTIANA²⁵

(*Vanden kerstenen ghelove*)

Prólogo

Quien quiera ser salvado y esperar la vida eterna debe necesariamente poseer y conservar hasta el final la fe cristiana, pues por la fe el alma está unida a Dios y unida a Él como la esposa al esposo. La fe conduce al alma a la confianza en Dios y le da un bienaventurado conocimiento de Dios y de las cosas eternas. Este conocimiento, comenzado acá abajo, concluirá en la eternidad donde, en la claridad infinita, Dios es contemplado cara a cara tal cual es. La fe cristiana nos enseña cómo es necesario que vivamos y nos enseña lo que Dios ha hecho por nosotros por amor y lo que quiere todavía hacer en la eternidad. Por eso, sin la verdadera fe, nadie puede vivir como se debe, ni complacer a Dios, ni salvarse, a pesar de algunas buenas obras realizadas.

Primera parte: Breve presentación de los doce artículos

Artículo I: En primer lugar, la fe cristiana nos enseña como cada fiel, sin duda ni temor, debe tener un corazón sincero y libre y confesar con su boca esta verdad: Creo en un solo Dios, Padre Todopoderoso, creador y hacedor del cielo y la tierra, todas las cosas visible e invisibles, es decir, las cosas materiales o corporales y los seres espirituales, así como ángeles y almas. Todo ha sido creado y hecho por Dios de la nada, sin materia previa.

Artículo II: Enseguida nuestra fe nos dice: Creo en Nuestro Señor Jesucristo, Hijo unigénito de Dios, nacido del Padre antes que todo el

²⁵ Jan van Ruusbroec, *Werken* (III), ed. L. Reypens en M. Schurmans, (Mechelen, Het Kompas Amsterdam: De Spieghel, 1934), en: Digitale Bibliotheek voor de Nederlandse Letteren.

mundo, es decir, sin comienzo, totalmente eterno. Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de una sola substancia con el Padre, es decir, de una sola naturaleza indivisible con el Padre. Por este Hijo todas las cosas han sido hechas pues Él es la sabiduría del Padre, por quien viven todas las cosas. Y aunque haya alteridad y distinción de personas es, sin embargo, una naturaleza única con el Padre.

Artículo III: Creemos que este mismo eterno Hijo de Dios, descendió de los cielos por nosotros los hombres y por nuestra salvación. Asumió nuestra naturaleza humana y fue concebido por obra del Espíritu Santo, es decir, por la obra y virtud del Espíritu Santo, nació de la Virgen María y llegó a ser verdaderamente hombre, pues así como el alma y el cuerpo hacen en conjunto un solo hombre así el Hijo de Dios e hijo de María no es sino un solo Cristo.

Artículo IV: Por nuestra salvación, sufrió, padeció y fue crucificado, murió y fue sepultado bajo el mandato del juez que estaba entonces en Jerusalén, su nombre era Poncio Pilatos. De inmediato su alma descendió a los infiernos con gran poder y alegría. Y en su divino poder, rompió las puertas de bronce y los barrotes de hierro para liberar a los patriarcas y a los profetas que habían creído en Él y lo habían esperado con gran anhelo. Libró también a todos aquellos que lo habían servido fielmente, desde el comienzo del mundo, y habían muerto sin pecado mortal; y nadie más fue liberado por Él. Pues aquellos que no amaban a Dios y que habían sido malos e infieles como los demonios, debían ser dejados eternamente en los infiernos, así como dijo Abraham al rico avaro, sepultado en el profundo infierno, muy lejos de los que pertenecen a Dios.

Artículo V: Al tercer día Jesús el Cristo resucitó de entre los muertos por su propio poder haciendo lo que ningún otro ha podido hacer. Pues su alma gloriosa y viva era una con Dios en los limbos, y su cuerpo mortal era uno con Dios en el sepulcro. Y cuando el alma y el cuerpo se reencontraron, resucitó glorioso, y con Él muchos otros cuerpos, en honor de su Padre y en glorificación y alegría de todos los ángeles, de todos los santos y de todos los hombres de bien. A su humanidad se le dio poder y honor en el cielo, en la tierra y en el infierno; también por Él y en Él la santa Iglesia posee todo su poder. Así como, por su propio poder, resucitó a los muertos, antes como después de su muerte; de igual modo, hombres

santos recibieron el poder de resucitar corporal y espiritualmente, tanto los del Antiguo Testamento como los del Nuevo.

Artículo VI: Cuarenta días después ascendió al cielo, según el Apóstol, más allá de todos los cielos materiales, hasta los cielos espirituales que son los ángeles; y también más allá de todos los ángeles en el cielo oculto, en esta sublimidad oculta donde ha sido elevado por sobre todos los espíritus. Así, según su humanidad, está sentado a la derecha del Dios Todopoderoso, su Padre. Esto no significa que Dios Padre celestial esté sentado o de pie, o que tenga manos pues Él es un espíritu, sino que la gloriosa naturaleza humana de Cristo ha sido elevada por sobre toda naturaleza creada, en el poder la más alta y en la perfección la más noble que Dios haya producido.

Artículo VII: Y después, en el último día vendrá en gloria y divina majestad, con inmensos coros de todos los ángeles y de todos los santos, para juzgar a los vivos y a los muertos, es decir, a los buenos y a los malos. Y su reino no tendrá fin nunca jamás.

Artículo VIII: Debemos creer que el Padre y el Hijo han enviado al Espíritu Santo, su amor mutuo, cincuenta días después de la resurrección de Nuestro Señor. Los apóstoles lo recibieron con gran poder y sabiduría que desde entonces ya no le temieron más a nadie, y por toda la tierra enseñaron y convirtieron a todos los hombres que encontraron aptos para el Reino de Dios. En unión con la Santa Iglesia, todo cristiano debe profesar con un corazón devoto y ánimo libre estas palabras: Creo en el Espíritu Santo que es Señor y que vivifica. Él es el amor eterno del Padre y del Hijo, que procede del Padre y del Hijo, y que con el padre y el Hijo es ensalzado y adorado. Pues esas Tres Personas son un solo Dios, una sola substancia en unidad de naturaleza. Y como el Verbo de Dios es el Hijo de Dios, así el amor de Dios es el Espíritu Santo. Por tanto, todo hombre de bien que ama a Dios tiene el Espíritu Santo en él y todas sus buenas obras las hace por el Espíritu Santo. Por eso nuestro símbolo de fe dice que el Espíritu Santo habló por los profetas, a saber, en el Antiguo Testamento antes de la venida de Nuestro Señor.

Artículo IX: Es necesario que creamos también que el Espíritu Santo es un amor que fluye y que ha colmado de todo bien el cielo y la tierra. Gracias a este amor la santa Iglesia es una y universal para todo el universo. Es llamada apostólica porque el soberano príncipe San Pedro y

los otros apóstoles la han fundado y edificado sobre una piedra inquebrantable, Jesucristo. Él es el fundamento y todos somos, como dice San Pedro²⁶, piedras vivas en el templo de Dios, esto es: mientras mantengamos la caridad y la fe cristianas. La Santa Iglesia, es el conjunto de todos los fieles. Todos están unidos por el Espíritu Santo que es vínculo de amor, en una sola fe, un solo bautismo y una sola economía de mandamientos y sacramentos. Por eso, si no se quiere llegar a ser infiel, nadie puede permanecer en la duda o en el error frente a cualquier punto que la Santa Iglesia sostenga y confiese comúnmente.

La verdadera fe, adornada por el amor, es la alegría más íntima y más alta que conozco aquí abajo. La unión de todos los fieles es santa, puesto que todos han sido lavados con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, han sido ungidos con la gracia del Espíritu Santo y santificados por la inhabitación de la Santa Trinidad. Por eso, la unidad de la Santa Iglesia es como el Arca de Noé: todos los que permanecen fuera del arca han de perecer, siendo aquellos que por sí mismos se oponen en cualquier punto a la Santa Iglesia o a la fe cristiana, esto es: con falsa doctrina, falsa esperanza, o por duda injustificada. Cualquiera que ponga su esperanza y su consuelo en prácticas de adivinación, en los sueños, en la magia, la invocación del demonio, incluidos aquellos que adoren a cualquier creatura por encima de Dios y que tienen esperanza y confianza en cualquier creatura más que en Dios, son miembros separados y corruptos que no viven en unidad con la Iglesia. Pues, así como el alma una y el cuerpo uno tienen muchos miembros, del mismo modo Cristo y la Santa Iglesia, tiene una multitud de miembros que viven por el Espíritu Santo. Y así como un hombre con una boca alimenta y nutre todos sus miembros, y cada miembro está al servicio de los otros, así Cristo y con Él cada hombre virtuoso alimenta con sus buenas obras a todos los miembros de la Santa Iglesia. Si bien las obras de aquel santo u hombre virtuoso le son propias y personales en lo referido a la gloria y a la recompensa, éstas atañen también a todos los miembros de la Santa Iglesia, puesto que todos los santos y todos los fieles son uno en Nuestro Señor Jesucristo, y cada uno es el otro miembro. Cristo es el miembro principal de la Santa Iglesia. Él constituye la cabeza y nosotros somos sus miembros y la cabeza da vida a todos los miembros.

²⁶ 1 Pe. 2, 5: «también vosotros, cual piedras vivas, entrad en la construcción de un edificio espiritual, para un sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales, aceptos a Dios por mediación de Jesucristo».

Aquellos que no tienen en sí el espíritu y la vida de Jesucristo, no son suyos, más bien son miembros separados y muertos.

Por esto los apóstoles nos enseñan a creer también en la comunión de los santos. Pues así, como acabo de decir, Nuestro Señor Jesucristo alimenta y nutre con su espíritu y su vida a los santos del cielo, a las almas del purgatorio y a los hombres de bien sobre la tierra, cada uno según su propio estado. Pues esto es una sola Iglesia, una sola comunión de los santos y también una sola comunión de bienes.

Artículo X: A fin que nadie permanezca fuera de esta comunión, el Espíritu Santo nos dice por medio de los apóstoles que creamos en el perdón de nuestros pecados. Este perdón ocurre primeramente en el bautismo, en donde somos bautizados y purificados en la sangre de Nuestro Señor y vueltos a la vida gracias a su muerte santa. Ahí la culpa y la pena de todos los pecados que el hombre ha cometido antes son perdonadas. Sin embargo, como no se puede recibir el bautismo más de una vez, el Espíritu Santo no desea perdernos si hemos manchado con nuestros pecados el primer bautismo. Otro bautismo ha sido preparado para todos los pecadores que se arrepienten de sus pecados, buscan la gracia y desean estar en la comunión de los santos y de la santa cristiandad: todos son bautizados en el Espíritu Santo, es decir, en la bondad desbordante de Dios por la cual no pueden haber, por parte de ellos, pecados muy grandes y numerosos, a condición de que se busque su gracia según la recta regla de la Santa Iglesia.

Artículo XI: Luego viene el artículo en el que, por los apóstoles, el Espíritu Santo nos enseña que debemos esperar con todos los santos la resurrección universal de todos los cuerpos, desde el primer hombre hasta el último, a saber, que cada alma encontrará su propio cuerpo, aquel que ella llevaba y con el que vivía en la tierra. Pues Dios que todo lo puede, que creó todas las cosas de nada, en cuanto a la materia primera, y que formó el cuerpo de Adán del polvo de la tierra tiene también el poder de rehacer nuestro cuerpo del mismo polvo de la tierra, que es el de nuestro cuerpo, por más disperso y expandido que se halle sobre la tierra. En efecto, corresponde que, habiéndolo visto Dios desde toda la eternidad, que los buenos que lo han amado y servido en cuerpo y alma, sean recompensados en el alma y en el cuerpo. También es justo que los malos sean castigados y atormentados de la misma manera pues se han puesto al servicio del diablo y del pecado, sin querer corregirse ni convertirse

durante toda su vida. Así, en el último día, el día del juicio, cuando suene la trompeta, todos los muertos resucitarán, nos dice San Pablo²⁷ esto es: cuando Cristo, el Hijo de Dios, descienda del cielo en los aires con todos los ángeles y todos los santos, en gloria y gran poder. Esto sucederá cerca de Jerusalén, ahí donde fue creado el primer hombre y donde, por su santa muerte, Cristo reparó en Él al hombre caído. Ahí Él descenderá, ahí hará oír su voz y su mandamiento, en cuanto señor y juez soberano del mundo entero; y por su poder y su mandato, los cuerpos de todos los hombres serán restablecidos y resucitarán en un instante, diferentes en cuanto al orden y la recompensa, pero todos iguales en cuanto a la edad, que será aquella que tenía Nuestro Señor Jesucristo, cuando murió por nosotros. Pues un hombre de cien años y un niño de una sola noche tendrán un cuerpo del mismo tamaño. Los buenos, que aquí abajo estaban cojos, ciegos, paralíticos, resucitarán íntegros, con todos sus miembros sin mancha ni deshonra, gloriosos como el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo; pero para los condenados aquello será totalmente distinto. Así pues, toda alma retomará su propio cuerpo y cada uno vendrá al juicio de Dios con su alma y su cuerpo. Y como dice el santo varón Job²⁸, con nuestros ojos carnales veremos a Dios, lo que concuerda con Nuestro Señor según su humanidad, pues se manifestará a todos los hombres de la misma manera y figura como vivió y murió por nosotros. Los buenos verán su faz alegre y gloriosa, a los malos se les mostrará terrible, con gran indignación y cólera. Entonces, por la justicia y sabiduría de Dios que ve claramente todas las cosas, cada uno recibirá un juicio ecuánime según sus palabras y sus obras y por lo nunca hecho. Y este juicio será inapelable, pues los malos estarán eternamente condenados y perdidos, y los buenos salvados eternamente.

Artículo XII: Enseguida el Espíritu Santo nos enseña, por boca de los apóstoles, que debemos creer en la vida eterna. Esta vida debemos desearla y es por eso que los apóstoles y la Santa Iglesia dicen al final del símbolo Amén, en señal de que todos debemos esperar y desear la futura

²⁷ 1 Cor. 15, 52: «En un instante, en un pestañear de ojos, al toque de la trompeta final, pues sonará la trompeta, los muertos resucitarán incorruptibles y nosotros seremos transformados».

²⁸ Job 19, 26-27: «...que después que me dejen sin piel, ya sin carne, veré a Dios. Sí, seré yo quien lo veré, mis ojos lo verán, que no un extraño. Se consume mi vigor en mi interior».

bienaventuranza que Dios nos ha prometido. En efecto, ahí está el fin y la consumación de todo lo que creemos ahora.

Segunda Parte: Exposición del último artículo

a. La salvación eterna

Esta bienaventuranza perfecta consiste en esto: que después de este exilio seremos elevados, cuerpo y alma, hacia la gloria divina y veremos a Dios claramente, amándole y poseyéndole en un gozo eterno. Pues, por sobre todas las cosas, Dios mismo es nuestro hacer esencial, en quien creemos y en quien nos confiamos por sobre todo, y por quien ponemos en práctica todas nuestras obras. Y cuando hayamos adquirido y poseído esta recompensa, todas las cosas serán consumadas de la forma más alta y más noble. Pues entonces conoceremos a Dios eternamente, lo amaremos con ardor y le daremos gracias, alabándolo sin cesar. Cada santo tendrá su recompensa particular, según sus méritos y su santidad; pero su recompensa ocasional será abundante conforme con la muchedumbre de los santos. Cada uno en efecto, gozará de la santidad del otro, como si fuera la propia. Sin embargo, todas las recompensas y alegrías que cada uno tendrá en sí mismo y en todos los otros, solo las conoce Dios y las revela según su voluntad.

Ahí poseeremos sabiduría, conociendo y sabiendo todo lo que queremos. Ahí tendremos total poder, pues seremos reyes e hijos de Dios, haciendo todo aquello que queremos. Nuestra riqueza será tan grande que nos sentiremos inundados por ella y tendremos más de lo que podamos aprovechar de ella; belleza eterna e imperecedera, paz infinita e inalterable, riquezas sobreabundantes, abundancia de riqueza, de bondad y de juventud inmortal. Por tanto, nada que pueda provocar tristeza sino regocijo, la alegría y la abundancia de felicidad, estos serán tan grandes, tan numerosos y tan profundos, que sobrepasarán todo cálculo, toda medida o pensamiento, toda descripción o manifestación. Será algo que va más allá de todo lo que podamos pensar o desear, sobrepasando todo deseo y poder de la imaginación. Porque Dios mismo, incomprensible e infinito, quiere ser nuestra recompensa, nuestra felicidad y nuestra alegría. Y dice: «Buen y fiel servidor, entra en la alegría de vuestro

Señor». ²⁹ Estaremos colmados y rebosaremos de gloria divina y así, entraremos en la alegría de Nuestro Señor, que no tiene medida ni fondo. Y ahí, estaremos fusionados y permaneceremos esencialmente en un gozo eterno. Permaneceremos en nosotros mismos, cada uno en su lugar y rango. En Cristo Jesús seremos elevados hacia nuestro Padre celeste en una reverencia y alabanza eterna. Bajo nosotros estará la belleza del cielo, de la tierra y de todos los elementos, luciendo el resplandor que se le habrá dado el último día. Junto a nosotros estarán la gloria de los ángeles y de los santos que, con nosotros, amarán y alabarán eternamente a Dios. Y tendremos en nuestro cuerpo glorioso una alma viva, adornada con todas las virtudes. Nuestros cuerpos serán siete veces más brillantes que el sol y transparentes como el cristal o el vidrio; tan impasibles que ni todo el fuego del infierno ni todas las espadas afiladas no podrán de ninguna forma herirnos ni dañarnos. La agilidad y la ligereza de nuestro cuerpo serán tales que nuestra alma podrá, en un instante, llevarlo donde quiere y será tan sutil que un ancho muro metálico de cien millas de espesor podrá traspasarlo como un rayo de sol traspasa el vidrio. Con nuestros ojos carnales contemplaremos a Nuestro Señor Jesucristo y a su gloriosa Madre con todos los santos en el esplendor corporal del que he hablado antes, mientras que con nuestros ojos interiores fijaremos la mirada en el espejo de la Sabiduría divina, en la que brillarán y resplandecerán todas las cosas, que nunca fueron aptas para regocijarnos. El oído exterior oírán las melodías celestes y los cantos suaves de los ángeles y de los santos alabando eternamente a Dios, mientras en el oído interior resonará la Palabra, nacida en el seno del Padre, transmitiéndonos toda la ciencia y la verdad. El noble perfume del Espíritu divino, más suave que cualquier bálsamo y que todas las finas hierbas existentes, nos hará salir de nosotros mismos y nos deleitará en el amor eterno de Dios y gustaremos Su bondad infinita, más dulce que la miel, la que alimentará nuestra alma y nuestro cuerpo, gustando de ella con un hambre y sed permanente, alimentándonos y renovándonos constantemente: tal es la vida eterna.

Por el amor concebiremos el amor, y el amor nos concebirá. Poseyendo a Dios seremos poseídos por Él en unidad y disfrutando de Él, nos reposaremos con Él en la bienaventuranza. Este goce único y este reposo supraesencial es la más alta bienaventuranza, siempre vivos y despiertos

²⁹ Mt. 25, 21.

en la luz de la gloria cada uno en particular, en su lugar y rango, con toda la belleza y la actividad gloriosa de la que ya he hablado.

Que nadie les engañe, hablando con falsa ociosidad, pues lo que les digo ahora, que está atestiguado por nuestra fe y por la Sagrada Escritura, es una verdad eterna. Amaremos y disfrutaremos, trabajaremos y reposaremos, nos ejercitaremos y poseeremos, todo al mismo tiempo, en un eterno presente sin ante sin después. Y si se les dice lo contrario, no den fe de aquello. Podremos enumerar las recompensas especiales y la eminente dignidad de los mártires, de las vírgenes y doctores; pero dejemos esto pues ya se ha dicho bastante.

Tal es la vida eterna, la que pertenece a aquellos que, a juicio divino, se encontrarán a la derecha y oirán de Cristo estas palabras: «Vengan benditos de mi Padre, posean el Reino que les he preparado desde el comienzo del mundo».³⁰

b. La condenación eterna

Luego, volviéndose hacia la izquierda, dirá a todos los infieles y a aquellos que desde el comienzo del mundo hasta el último día hayan muerto en pecado mortal: «Aléjense de mí, malditos, y vayan al fuego eterno, que ha sido preparado por el demonio y sus ángeles»,³¹ es decir, por Lucifer y por todos los pecadores, así como por todos los demonios. Pues el pecador es el enviado del diablo y su propio esclavo, y no solamente esclavo del demonio sino también esclavo del pecado, como el mismo Señor lo ha dicho.³² Entonces Cristo subirá con sus ángeles y con los justos a la vida eterna, y el demonio con los suyos caerá en el abismo infernal, en los tormentos eternos del infierno. Y porque los malditos han pecado en sus vidas contra un Dios eterno e infinito, y porque sus voluntades perversas con la mancha del pecado permanecen eternamente, les corresponde una pena eterna. Voluntariamente y a sabiendas ellos han rechazado la gracia divina y han preferido las cosas temporales en lugar

³⁰ Mt. 25, 34.

³¹ Mt. 25, 41.

³² Jn. 8, 34: «En verdad, en verdad os digo: todo el que comete pecado es un esclavo».

de las cosas eternas y puesto que han despreciado a Dios y sus gracias deben ser privados de Él para siempre. Pues de lo que el hombre a sabiendas vende voluntariamente y a lo que renuncia, es justo que sea privado de ello para siempre.

La privación eterna de Dios y de toda bienaventuranza constituye la pena del malvado. Esta pena es espiritual y más terrible que ningún otro mal que pueda experimentar en el cuerpo. Los niños que mueren sin bautismo antes de llegar a la edad del discernimiento, solo son privados de Dios, a causa del pecado original y no tienen otra pena. Al contrario, para aquellos que por su propia voluntad se apartan de Dios, lo abandonan y desprecian, la privación eterna de Dios es la pena principal y más grave. Dado que se han vuelto hacia las criaturas con un amor desordenado en contra del honor de Dios, sufrirán el fuego eterno correspondiente a este amor desordenado. Que este fuego sea espiritual o material o ambos, (lo que me parece más probable), lo dejamos en manos de Dios; pues, Dios es lo bastante poderoso como para hacer arder el alma y el cuerpo con fuego material.

Enseguida viene la tercera pena, que es más interior, es el frío infernal sin fin. Pues aquel que no ama a Dios lleva con él un gran frío y debe perecer eternamente en este frío. Lo mismo que aquel que tiene un amor desordenado hacia las criaturas debe arder, pues lleva en él el fuego que es el amor torcido. Aquellos que vienen al juicio de Dios, sin el amor divino, tendrán el interior del alma temblando de frío infernal; y los que lleguen al juicio con un amor desordenado y extraño arderán en cuerpo y alma en un fuego infernal. Tendrán tinieblas interiores por causa de sus pecados y estarán privados de toda luz salvo de la que es necesaria para ver el horrible aspecto de los demonios y de los cuerpos condenados en ese lugar inmundo. El gusano de la conciencia no morirá jamás, pues siempre les roerá, les culpará y les recordará que podrían haber merecido al vida eterna, pero que por sus pecados y sus propias faltas, han caído en los tormentos eternos. En su gran angustia gemirán y suspirarán no por añoranzas u odio al pecado sino por el horror de las penas eternas. Sufrirán sin pausa la muerte y nunca morirán completamente, y por eso a la pena infernal se la llama muerte eterna, «y la muerte los consumirá» dice el profeta.³³ Pues, así como la gloria de Dios alimenta de felicidad a los

³³ Sal. 48, 15.

santos del mismo modo la pena infernal consume a los malvados con una tristeza eterna. Habrá ahí una desesperanza sin fin, pues estarán seguros que la pena no terminará nunca.

Como ahora los pecados son múltiples y de diferente especie, una pena especial responderá a cada uno de los pecados. Así aquellos que ahora son arrogantes y soberbios estarán en el lugar más bajo, como escabel para los diablos y los malvados. Pues el infierno es una mazmorra donde se ejerce la justicia divina y donde toda cosa será vengada de acuerdo a un justo juicio. El avaro estará atravesado y lleno de llamas ardientes, como plata y oro incandescente y metal fundido. La muerte será deseada, pero no llegará. El odio y la envidia de unos contra otros serán tan grandes como nunca antes lo fueron en este mundo. Sin embargo, los malvados deberán permanecer eternamente juntos, como una masa compacta que hierve en una marmita. La insolencia, la cólera y la ira serán allí tan grandes que los malvados serán como perros enrabados listos para morderse y devorarse entre ellos.

Estarán poseídos de un tal letargo anímico y corporal que nunca más podrán ni desearán realizar ninguna obra virtuosa. Sus cuerpos serán más pesados que ruedas de molino como si estuvieran atados y unidos y enlazados por cadenas de hierro.

Los que se han entregado a la gula y al libertinaje, olvidándose de Dios, poniendo todo su consuelo en el placer de la boca, si mueren en este estado, recibirán como alimento y brebaje azufre y brea hirviendo que harán correr por su cuerpo un sudor infernal. Una gota de este sudor, al caer sobre una estatua de metal, sería suficiente para derretirla.

Paso a contarles, a propósito de esto, un hecho que ocurrió en un monasterio, cerca del Rhin. Allí vivían tres monjes glotones que ávidos de buena comida la buscaban fuera del claustro. Dos de ellos murieron súbitamente, de improviso, uno asfixiado y el otro ahogado mientras se bañaba. Uno de estos desgraciados se le apareció al monje sobreviviente y le declaró que estaba condenado. Cuando le preguntó por su castigo era grande, aquel dejó caer de su mano un agota de sudor sobre el candelabro de bronce fundiéndolo al instante, como si fuera grasa o cera en un horno ardiente. Y luego que el condenado despreció dejó tras de sí un hedor tan grande que los monjes debieron dejar el monasterio por tres días. Al que

le sucedió esto abandonó su claustro para hacerse fraile de los hermanos menores y el que me lo ha contado se convirtió en hermano predicador.

Podría narrarles otro ejemplo que he leído, acerca de la suerte reservada a aquellos que viven y mueren en el desorden sin haber podido arrepentirse ni confesarse. Pero es mejor callar estas cosas poco edificantes. Pues es suficiente que sepan, con toda certeza, que la medida de los tormentos corresponderá a los goces que hemos buscado y ejercido contra la ley divina y los preceptos de la Santa Iglesia. Los miembros que se han convertido en esclavos del demonio serán particularmente castigados y atormentados. Pues es la mano poderosa de la justicia divina la que obra en el fuego infernal e impone los castigos cada pecador según merece y también conforme con la índole de los pecados.. Este fuego eterno no se apagará ni disminuirá nunca para los condenados, incapaces de hacer ni de desear alguna obra buena.

Por eso, Nuestro Señor manda en el Evangelio de Mateo,³⁴ para aquel que viene a la fiesta sin el vestido nupcial, es decir, que se presenta al juicio divino sin la caridad, que se le ate de pies y manos, y se le lance a las tinieblas exteriores, al eterno olvido, lejos de todo consuelo y de toda gracia. Allí serán, dice el Señor, el llanto y el rechinar de dientes, el canto infernal, que debe durar eternamente. Rugidos y alaridos de los demonios y de los condenados y todo lo que sea horrible se verá, oír y sentirá. Pozos de fuego eterno, donde no habrá sino gemidos, estremecimientos de dolor, rechinar de dientes, obscuridad y humo opaco, lágrimas y gritos de angustia, la vista de los demonios y de los rostros asolados de los condenados, las injurias, los desprecios, el calor desecante, la sed mortal, todo aquello unido al absoluto despojo de todo bien, para atormentar en la prisión de infierno, a los miserables condenados, encadenados, sofocados por los vapores de azufre y por el hedor, devorados por el miedo, la vergüenza, con marga tristeza, corroídos para siempre por el gusano de la conciencia, por el odio y la envidia, por la cólera y la pena, sin remedio, de estar eternamente privados de la contemplación del rostro divino.

Así es la pena infernal. El día del juicio, el infierno se tragará a todos los condenados, de donde vengan, y con ellos todas las inmundicias y todo el

³⁴ Mt. 22, 13: «Atadle de pies y manos, y echadle a las tinieblas de fuera; allí será el llanto y el rechinar de dientes».

hedor del mundo. Luego se cerrará por arriba, para que ningún hombre ni demonio pueda salir de él. Ellos serán mantenidos ahí como por una tapa de caldera, y la justicia de Dios junto con su propia malicia, los hará hervir y consumirse para siempre y sin fin.

Epílogo

A todos ustedes, que están todavía en tiempo de gracia, les digo que elijan y se apropien desde ahora de la sociedad en la que quieren vivir y morir. Si la gloria de Dios no es suficiente para atraerlos, que al menos el temor del infierno los intimide, les preserve del pecado y los introduzca en la virtud. Todo lo que les he enseñado pertenece a la fe cristiana, a la santa doctrina y su sentencia, y a la eterna verdad.

Rueguen a Dios que conservemos la fe cristiana y que seamos adornados de virtudes y que en el juicio divino podamos escuchar las palabras de Cristo: “Vengan benditos de mi Padre, posean el reino que les he preparado desde el comienzo del mundo”. Que podamos recibirlo del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.